16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 240 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5528 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Han sido declaradas cesantes noventa empleadas del B. Hipotecario Nacional

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LOS AGILES de Boca Juniors han batido ya el record de Goals. La misión de los forwards. — Las jugadas arabescas, que a nada conducen — Marco — Vecchio y Tarascone. Página 13.

• • •

ES MUY probable que Boca Juniors visite el Brasil. El viaje se efectuaría en los meses de enero y febrero del próximo año. Pág. 13.

• • •

EL DOMINGO próximo el polígono local clausura su temporada de tiro. Hará disputar el campeonato social del máuser y el concurso de clausura, aprestándose a intervenir numerosos participantes. Pág. 13.

• • •

COINCIDEN LOS diarios de todo el país en señalar la falta de garantías que pesa sobre Santa Fe. El asalto cometido contra nuestra casa, provoca palabras de censura para la actual situación. Pág. 3.

• • •

EL JOCKEY Club Santafecino ha dado a conocer el programa de entradas para las carreras a realizarse el mes entrante. Las cuatro reuniones constan de un excelente programa, con valiosos premios. Pág. 13.

• • •

GRAN EXPECTATIVA despierta la carrera standard que se disputará el domingo. Los premios instituídos para la prueba son numerosos y de mucho valor, habiéndose asignado pesos 6.000 en efectivo, aparte de los trofeos. Pág. 12.

• • •

LA FEDERACION no hizo lugar a la renuncia de los árbitros santafecinos. Pág. 13.

• • •

EL EX-MINISTRO Ocampo denunció oportunamente al señor gobernador serias irregularidades en la construcción de la Cárcel de Coronda. Se está empleando material que no llena las condiciones exigidas por el contrato respectivo. En la cimentación se ha empleado ladrillo sin "liga". Pág. 2.

• • •

EL INJUSTIFICADO ataque de que ha sido víctima nuestro director por parte de dos señores de mentalidad inferior que no supieron valorar el cumplimiento de la misión periodística reflejado en un artículo culto, objetivo e impersonal, ha sido una nota ingrata en la culta ciudad de Santa Fe. Para nosotros es apenas un accidente del oficio al que desde el punto de vista personal no podemos dar mayor importancia. Página 3.

• • •

HOY SE cumple un nuevo aniversario del natalicio del Brigadier General López. Un hermoso rasgo biográfico del ilustre caudillo santafecino. Pág. 5.

• • •

AYER POR la mañana estuvo en la casa de gobierno, donde conferenció con el gobernador y sus ministros, el Jefe de Policía del departamento Castellanos, señor Strubbia. Su viaje lo motivó, como podrán sospecharlo nuestros lectores, la reciente huelga de unos cuantos empleados de la policía de Rafaela. Pág. 3.

• • •

EL DOCTOR Greca ofrece probar al gobernador la intromisión policial en las elecciones de Rosario. Solicita la exhibición de un registro de afiliados y las planillas de agentes de policía de aquella ciudad. Pág. 2.

• • •

COINCIDIENDO CON la época de los calores todos los años se inicia una trágica serie de víctimas que perecen bajo las aguas mientras se bañan en lugares profundos y desconocidos, generalmente sin tener ellas nociones de natación. Un menor que se bañaba ayer en la Laguna Setúbal pereció ahogado. Su cadáver no ha sido extraído. Pág. 8.

• • •

AYER FALLECIO la víctima de un accidente. Fué embestido por un auto el sábado pasado. Pág. 8.

• • •

INFORMACION DEL interior de la provincia. Pág. 6.

• • •

A TRAVES DEL departamento Castellanos. Pág. 7.

NUEVAMENTE FUE DETENIDO AYER EL AUTO DEL PRIMER MAGISTRADO POR CINCO POSTULANTES

El doctor Nereo Crovetto cree que los hombres dan mejores resultados que las mujeres en los empleos bancarios

LA SITUACION DE LOS CESANTES

BUENOS AIRES, 21. — El auto del doctor Irigoyen volvió a ser parado hoy siendo en esta oportunidad cinco mujeres las causantes. El hecho sucedió en la calle Perú esquina Humberto Io.

Cruzaron la calzada las postulantes con cintas con los colores patrios y llevaban cartulinas con retratos del primer magistrado.

Este al tanto de lo que les pasaba evitó que fueran llevadas a la comisaría, invitándolas a que concurrieran a su despacho a fin de acordar lo que solicitaban.

¡90 MUJERES CESANTES!

BUENOS AIRES, 21. — El Presidente del Banco hipotecario de la Nación don Nereo Crovetto dejó cesante a 90 mujeres a fin de reemplazarlas por hombres" que dan mejores resultados para ese trabajo".

Las declaradas cesantes pidieron una entrevista al primer magistrado doctor Irigoyen para exponerle su situación.

EN EL URUGUAY LA CAMPAÑA ELECTORAL SIGUE INTENSA

El diario colorado "La Razón" dice que "los blancos quieren hacer creer que su triunfo sería la garantía de la honestidad, del progreso de la democracia en el país"

"LA SINIESTRA PERSONALIDAD DE ORIBE"

MONTEVIDEO, 21. — Llega a su fin la campaña electoral con motivo de las elecciones del domingo.

El diario sosista "La Razón" publica un artículo atacando a los blancos, en términos precisos.

Dice que los blancos proclaman, a todos los vientos, las virtudes que harían de su partido un modelo en el gobierno. Quieren hacer creer que su triunfo sería la garantía de la honestidad, del progreso, de la democracia en el país. Su afán electorero los lleva a considerarse autores, o poco menos, de todo lo bueno que se ha hecho en la República y que fué precisamente, contrariado por ellos. Y hasta se muestran enteramente opositores de todo lo malo, cuando, en eso sí, han colaborado con decisiva eficacia! Adversarios de las pensiones a la vejez, la gratuidad de la enseñanza, de los Liceos, de las ocho horas, del reconocimiento de los hijos naturales, de las carreteras, de los ferrocarriles, de la colonización por el Estado, de los monopolios de servicios públicos, etc., ahora se precian de prestigiar todo eso para no aparecer, en la hora de la batalla decisiva, como son: conservadores, "a outrance". Platónicos justificadores de las economías, de la inflazón en los gastos burocráticos, de la exoneración de impuestos y de la modificación de una política tributaria, onerosa y arbitraria, han rivalizado con otros sectores electoralistas, en la obra parlamentaria de inflar el presupuesto nacional y de crear recursos a costa del trabajo y de la producción. Hay que ganar electores! Esa es la política nacionalista de los últimos tiempos, es decir, de los tiempos en que han podido ejercer influencia en el gobierno del país!

¡Y qué diremos de los gobiernos departamentales donde constituyen mayoría decisiva? Todos sus presupuestos han cerrado con déficits progresivos; los nombramientos han recaído exclusivamente en blancos a pesar de la decantada política nacional que preconizan, desde las tiendas de la montonera; las obras públicas de utilidad local han sido reducidísimas, los impuestos se han multiplicado y el prestigio administrativo ha sido desastroso! Ahí está la prueba de lo que harían en el gobierno nacional si triunfaran los adversarios que todavía, para colmo, erigen en sagrado objeto de culto cívico la personalidad siniestra de Manuel Oribe!!"

UN MONUMENTO RECORDANDO EL VUELO DEL "PLUS ULTRA"

BUENOS AIRES, 21. — En breve se inaugurará en el balneario de esta capital un monumento recordatorio del vuelo del comandante Franco.

LOS CONSULES GOZAN DE FUERO FEDERAL EN LOS TRAMITES JUDICIALES

BUENOS AIRES, 21. — El Procurador General de la Nación se expidió en el sentido de que los cónsules gozan de fuero federal en los trámites judiciales.

LAS ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS DEPENDERAN DE LA DIRECCION DE CORREOS

BUENOS AIRES, 21. — Por decreto del P. Ejecutivo las estaciones radiotelegráficas del país pasan en lo sucesivo a depender de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

LAS OBRAS DE LOS PUERTOS DE RAMALLO Y DE CAMPANA

BUENOS AIRES, 21. — El Ministro de Obras Públicas ha dispuesto que se inicien en los primeros días del año entrante las obras del puerto de Ramallo y Campana.

Estas obras reportarán grandes beneficios para las zonas en donde esos puertos se encuentran.

SE SUSPENDIO EL MATCH FERRARA-MILLER

BUENOS AIRES, 21. — El match que debían efectuar hoy los peso pesado Miguel Ferrara y Blackie Miller se efectuará recién el sábado.

JULIAN BESTEIRO SE AUSENTO DE MADRID

MADRID, 21. — Abandonó ayer la capital, de la que estará ausente por una temporada, el famoso líder socialista español y conocido escritor Julián Besteiro.

LOS AGITADORES DEL CAMPO Y LA L. PATRIOTICA

El Dr. Carlés cree que la demanda de mejores salarios atenta contra

LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la Liga Patriótica doctor Manuel Carlés ha enviado una nota al ministerio del Interior pidiendo al Poder Ejecutivo que adopte medidas enérgicas contra las actividades de los agitadores en las zonas agrícolas, quienes, según el señor Carlés, "comprometen el éxito de la cosecha especialmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y territorio de la Pampa al exigir altos salarios".

LOS BRACEROS SANTAFECINOS EXIGEN JORNALES ACEPTABLES

BUENOS AIRES, 21. — Ha sido muy comentada en los círculos cerealistas de esta capital la nota que la Sociedad Rural de Rosario ha enviado al gobernador de la provincia doctor Pedro Gómez Cello pidiendo garantías contra diversos elementos que recorren las campañas incitando a los braceros a exigir jornales aceptables para trabajar en el corte de trigo.

DE 15.000.000 DE HOMBRES PUEDE DISPONER RUSIA

Así lo asegura una publicación aparecida en el "Morning Post" de Londres

LOS GASTOS MILITARES

LONDRES, 21. — Según una publicación en el "Morning Post" sobre las fuerzas de guerra de Rusia, se afirma que el monto de los gastos que ello demandaba al gobierno soviético que ello demandaba al gobierno soviético en el año 1927 y en el actual, es de 822.000.000 de rublos. Agrega que actualmente funcionan en Rusia sesenta escuelas militares además de 5.600 centros de adiestramiento para la guerra.

Finalmente afirma ese diario que Rusia puede en determinado momento poner en pie de guerra ejércitos compuestos en total de 15.000.000 de hombres militarmente instruídos.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO RURAL EN ESPAÑA

MADRID, 21. — Presidida por el ministro de trabajo, señor Aunós, se reunió la comisión interna de las corporaciones agrarias, con objeto de redactar el reglamento de las del trabajo rural que deberá regir en las propiedades agrícolas y en las industrias agrícolas.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER EN CUBA

El presidente Machado es partidario de su sanción por el Congreso

LA HABANA, 21. — El presidente Machado, contestando a una petición enviada por la Alianza feminista nacional, prometió enviar al Congreso un mensaje pidiendo la concesión de igualdad de derechos civiles para el hombre y la mujer.

LA VACANTE DE PAUL BONCOUR EN LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 21. — El consejo de ministros resolvió no reemplazar actualmente a M. Paul Boncour, quien dimitió recientemente el cargo de delegado de Francia ante la Sociedad de las Naciones.

EL HAMBRE AMENAZA A CERCA DE 12 MILLONES DE CHINOS

Será necesario reunir 40.000.00 de dólares para socorrer a los menesterosos

EN EL CENTRO Y NORTE DE CHINA

PEKIN, 21. — Son cada vez más desgarradoras las noticias que se reciben de las distintas regiones de China central y septentrional, donde el fantasma del hambre se cierne en forma amenazadora.

El comité internacional de socorros informa que por lo menos 12.000.000 de habitantes están amenazados de morir de hambre y, estima que será necesario reunir 40.000.000 de dólares para socorrer a los menesterosos.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN SAN FERNANDO

Un avión atropelló unos alambres telefónicos precipitándose a tierra y quedando totalmente destruido

EL AVIADOR HERIDO

SAN FERNANDO, 21. — El piloto italiano Bichiala en circunstancias que efectuaba hoy evoluciones alrededor del aerodromo de esta atropelló a unos alambres telefónicos, precipitándose a tierra.

El avión quedó totalmente destrozado. El piloto ligeramente herido.

¡A 22.50 LOS DIEZ KILOS SE VENDIERON AYER 22.000 KILOS DE LANA CORRENTINA!

BUENOS AIRES, 21. — Se vendieron hoy 22.000 kilos de lanas correntinas consiguiendo un precio "record" pues, los diez kilos fueron pagados a 22.50.

LAS RELACIONES ENTRE SUIZA Y BELGICA

Se negociará un tratado de comercio en reemplazo del que se firmó en 1889

BRUSELAS, 21. — Se anuncia que el 19 de diciembre próximo se iniciarán en Berna las negociaciones para un nuevo tratado comercial belgasuizo, en reemplazo del que se firmó en 1889 y que estaba basado en la cláusula de nación más favorecida.

Se desea ahora un acuerdo completo por medio de ciertos arreglos en las tarifas.

NO CONCURRIRA LA ARGENTINA A WASHINGTON

Se trata de la C. Panamericana de Arbitraje y Conciliación a reunirse próximamente

LOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 21. — La República Argentina no concurrirá a la Conferencia Panamericana de conciliación y arbitraje a reunirse en Washington próximamente.

Los delegados que fueron designados por el anterior gobierno renunciaron.

EL RAID BUENOS AIRES - SEVILLA

El presidente Irigoyen firmó ayer la autorización para que el teniente Mejía

PUEDA REALIZARLO

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la República firmó hoy la autorización correspondiente para que el teniente aviador Claudio Mejía pueda realizar el vuelo transatlántico Buenos Aires - Sevilla en Febrero del año próximo.

El aparato que utilizará se embarcará el 29 en Génova.

Será ensayado en Enero de 1929.

UN PETITORIO DE PIACENZA AL MINIS. FLEITAS

A fin de que se deje sin efecto una resolución del ministro anterior que perjudica a

LOS AGRICULTORES

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la Federación Agraria Argentina don Esteban Piacenza se entrevistó hoy con el ministro de Agricultura doctor Juan B. Fleitas pidiendo que se deje sin efecto la resolución del anterior ministro, Ingeniero Emilio Mihura que mandó ejecutar judicialmente a los agricultores que no pagaron las semillas que se les prestaron basándose en la mala situación de la mayoría de ellos.

El ministro contestó que estudiará minuciosamente el asunto.

CONFERENCIARON AYER CON EL DR. E. GONZALEZ

Los representantes de la Empresa Mihanovich, de la F. O. Marítima

¿UN NUEVO CONFLICTO?

BUENOS AIRES, 21. — Los representantes de la Empresa Mihanovich y de la Federación Obrera Marítima se entrevistaron con el ministro del interior doctor Elpidio González.

Mañana se entrevistarán con el primer magistrado.

Se asegura que de un momento a otro quedará solucionada esta nueva incidencia.

EL DIPUTADO CIRES IRIGOYEN SE HALLA ENFERMO

BUENOS AIRES, 21. — El diputado nacional doctor Martín Cires Irigoyen ha experimentado una ligera mejoría. Hoy fué visitado por el primer magistrado.

EL APROVECHAMIENTO DE TIERRAS EN ITALIA

ROMA, 21. — El prefecto Brizo ha dado a publicidad un decreto ordenando que los propietarios de tierras deberán presentar para el 20 de diciembre los planos de aprovechamiento de sus tierras, incluyendo trabajos de riego, desecación y construcción de casas.

A las 23 hs. ardía el Teatro "Maipo"

UN CORTO CIRCUITO PROVOCO EL INCENDIO EN EL ESCENARIO

El público se retiró sin provocar desórdenes — Hubo algunos desmayados y varios contusos. — Grandes daños materiales

EL FUEGO LOGRO SER SOFOCADO

BUENOS AIRES, 22 (hora 1.30). — A las 23 horas se produjo un gran incendio en el teatro "Maipo" de esta capital.

Se inició el fuego en el escenario propagándose rápidamente al salón.

El público numeroso que asistía al acto se retiró sin provocar desórdenes. Solo hubo algunos desmayados y varios contusos.

Los bomberos activamente trabajaron para sofocar el incendio lográndolo al fin.

El incendio se debió a un corto circuito.

Ocasionó grandes daños materiales.

UNA EXCELENTE RESOLUCION DEL F.C.C. ARGENTINO

Favorecerá a numerosos agricultores cordobeses perjudicados por el ciclón

TRANSPORTE GRATIS

BUENOS AIRES, 21. — El Ferrocarril Central Argentino a fin de aliviar la situación de los agricultores perjudicados por el ciclón en la provincia de Córdoba ha resuelto que los fletes del transporte de maíz despachado por sus líneas para la siembra en las estaciones de la zona de su influencia, en Córdoba, en reemplazo de los cultivos perdidos a causa del huracán, sean devueltos íntegramente a los interesados una vez que sea probado el destino que se dará al maíz transportado.

La concesión regirá hasta el 31 de Diciembre.

EL EX-MINISTRO OCAMPO DENUNCIO OPORTUNAMENTE AL SEÑOR GOBERNADOR SERIAS IRREGULARIDADES EN LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE CORONDA

SE ESTA EMPLEANDO MATERIAL QUE NO LLENA LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR EL CONTRATO RESPECTIVO

EN LA CIMENTACIÓN SE HA EMPLEADO LADRILLO SIN "LIGA"



Vista general de las obras de la Cár cel. Estas obras comenzadas hace años, dieron motivo a nuestra observación tan mal recibida. Insistimos en elgobierno debe encarar el asunto con energía, investigando el porqué de las demoras y la naturaleza del material empleado en ella.

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES)

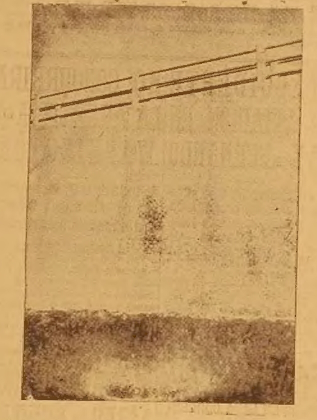
La reacción violenta producida por nuestro suelto del día 20 sobre la construcción de la Cárcel de Coronda, nos obligó a ir hacia aquella ciudad a visitar las obras mencionadas, para encontrar en ellas el motivo de la inexplicable susceptibilidad.

Era en realidad sospechoso que un suelto meramente informativo, en que se hacía alusión a indiscutibles demoras producidas en la construcción de ese edificio y se pedía una investigación del Ejecutivo, produjera efectos tan rápidos. Algo grave debía pretender ocultarse. Y grave hemos comprobado.

UN POCO DE HISTORIA

Como recordarán nuestros lectores, el edificio de la Cárcel de Coronda se construye con fondos del empréstito de 35 millones, (1922) sancionado bajo el gobierno del doctor Enrique M. Mosca.

Sancionado el empréstito y resuelta la construcción se llamó a concurso de anteproyectos. En ese concurso hubo muchas y serias anormalidades, concluyéndose por adoptar tiempo después el plano a que se ajusta el edificio en construcción.



Parte del muro de ronda donde se produjeron agrietaciones disimulados con revoques posteriores. El ex ministro de hacienda doctor Ocampo, observó honradamente la existencia de estas fallas al señor gobernador de de la provincia

Desde entonces, y desde la iniciación de la obra, hasta el presente, han transcurrido varios años.

A pesar del tiempo empleado, no se hallan los trabajos lo suficientemente adelantados como para que carezca de motivo la insinuación que hiciéramos sobre la conveniencia de que el Poder Ejecutivo proceda cuanto antes a tomar medidas para que alguna vez se dé por terminada esta construcción.

COMENCEMOS POR LOS CIMIENTOS

Los cimientos de los pabellones han sido hechos con ladrillos trabajados a máquina, sin liga, es decir, sin cohesión ni consistencia, quebradizos y porozos.

Estos ladrillos de los cuales hemos enviado algunos, tienen ya, de por sí, grietas y defectos de fabricación. Es de imaginar su escasa resistencia. Esta clase de ladrillos ha fracasado en todas las obras donde ha sido empleado y se comenzó a fabricarle en Coronda a título de prueba.

(Tenemos en nuestra redacción ladrillos de estos a disposición de quienes deseen examinarlos).

EL MURO DE RONDA

El muro de ronda sirvió hace mucho para una constatación gravísima.

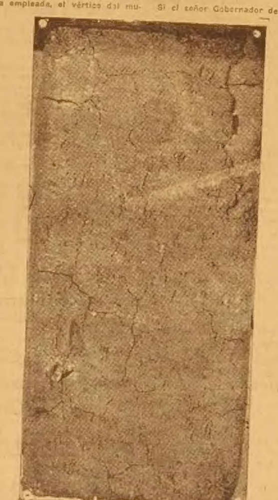
En su construcción la mezcla empleada ha sido hecha sin observarse el contrato respectivo, pues está disminuida en su consistencia, faltándole una parte de portland.

UNA DENUNCIA DEL EX-MINISTRO OCAMPO

El ex-ministro Ocampo, funcionario de cuya honestidad y severa energía no puede dudarse, observó en una visita todas estas fallas y sólo hizo saber oportunamente al señor Gobernador de la Provincia. Ignoramos por qué causa no se ha dado orden a la Dirección General de Obras Públicas de realizar la investigación correspondiente.

MAS SOBRE EL MURO DE RONDA

A causa de la mala calidad de la mezcla empleada, el vértice del muro de ronda, que da al norte del octógono que forma, se derrumbó hace algún tiempo. Otro derrumbe se produjo también en la parte Sud, entre las dos garitas. En este punto se produjeron grietas de importancia.



Uno de los ladrillos hechos a máquina, sin "liga", es decir, sin la necesaria cohesión. Estos ladrillos, quebradizos y porosos, se agrietan fácilmente. Se los ha usado, precisamente, en la cimentación de los pabellones

Los constructores solucionaron el asunto remendando el muro y cubriendo las rajaduras con argamasa. Muchas personas de Coronda, conocen estas interioridades y están en condiciones de señalar los puntos donde se produjeron los agrietamientos.

SE PROHIBEN LAS VISITAS

Al pedido formulado por uno de los enviados de EL ORDEN en el sentido de que se les permitiera revisar el interior de la construcción, se le contestó que esto estaba "terminantemente prohibido por orden superior".

Tan curiosa medida debe tener sin duda su explicación.

IRREGULARIDADES DE OTRO ORDEN

Ha instalado la empresa constructora en el punto donde se están efectuando las obras un tren "decauville" por el cual se transportan los materiales desde el depósito (Molino Viejo que está en el pueblo) hasta la obra distante 12 cuadras más o menos. Este transporte, hecho caprichosamente, constituye un peligro permanente para la población.

En los últimos días la empresa ha debido aumentar su personal. La jornada de ocho horas no se cumplía en la obra (donde la empresa tiene personal polaco e italiano no aceptando obreros criollos) y sólo por imposición de la Jefatura de Policía del departamento San Jerónimo ha aceptado cumplir las disposiciones correspondientes, aumentando su personal para conseguirlo.

DEBE REALIZARSE UNA INVESTIGACION

Si el señor Gobernador de la Provincia recuerda las honradas observaciones que le hiciera su ex-ministro de hacienda doctor Ocampo, habrá de encontrar razón a la conveniencia de investigar en esa obra la naturaleza de los materiales empleados.

Antes de recibir la provincia el edificio de la cárcel, que no estará terminado hasta dentro de mucho tiempo, debe saber a ciencia cierta qué clase de obra es la que se le entrega.

No hacerlo, en el tiempo y hora oportunos, sería cubrir oficialmente gravísimas irregularidades.

NOTICIAS INFORMATIVAS DE LA CIUDAD

EL MINISTERIO de I. Pública y Fomento ha dado instrucciones a la oficina del Departamento de Trabajo de Rosario, para que intervenga en el conflicto de los estibadores y portuarios realistas de Caseros.

• • •

CONTINUANDO SU campaña en pro del cumplimiento de la ley nacional sobre pesas y medidas, la Inspección General de la Municipalidad multó ayer a varios comerciantes a quienes se les comprobó que no tenían en las condiciones requeridas sus balanzas o pesas.

• • •

EL JUZGADO Federal ha declarado exceptuados del servicio militar, por estar comprendidos dentro del inciso B, artículo 63 de la ley 4707, a los ciudadanos Alberto Spaine, Pedro Luiselli, Antonio Méndez, Alberto Jordán y Ovidio Manuel Gómez.

• • •

LA DIRECCION General de Rentas pidió días pasados una opinión a la Fiscalía de Estado, sobre la forma en que podía aplicarse los nuevos impuestos al perfume. El Fiscal doctor Masjoan dictaminó ayer en el asunto, comunicando a la Dirección de Rentas la forma en que a su juicio deben aplicarse los impuestos de referencia.

• • •

EL VECINDARIO de la calle Francia y Uruguay se queja, y con razón, por el mal estado en que se encuentra esa esquina, hasta donde no han llegado los beneficios del afirmado.

La Municipalidad podría salvar en parte esos inconvenientes, disponiendo que una cuadrilla de peones procediera a tapar los pozos existentes.

• • •

EN EL Consejo General de Higiene se han recibido denuncias de haberse producido casos de peste bubónica en Josefina y Emilia.

Las autoridades sanitarias de esta capital han adoptado las medidas del caso para impedir la propagación de este flagelo.

• • •

HOY ES esperado en esta capital el interventor de la Universidad del Litoral doctor Roque C. Izzo.

• • •

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa celebró ayer una larga conferencia con el gobernador.

Lo conversado se mantiene en absoluta reserva.

• • •

LOS OBREROS panaderos han comenzado a demostrarse descontentos por las proposiciones que les han hecho los patrones en la contrapropuesta presentada anteayer.

Piensan dirigirse ahora al ministro Herrera informándolo del asunto.

EL DOCTOR GRECA OFRECE PROBAR AL GOBERNADOR LA INTROMISION POLICIAL EN LAS ELECCIONES DE ROSARIO

Solicita la exhibición de un registro de afiliados y las planillas de agentes de policia de aquella ciudad

Como recordarán nuestros lectores, el diputado nacional doctor Alcides Greca dirigió oportunamente al Poder Ejecutivo una nota enérgica, denunciando que en Rosario los empleados policiales tomaban participación activa en la lucha política libradas con motivo de las últimas elecciones comunales de aquella ciudad.

También se recordará que el gobierno negó fundamentos a dicha denuncia, dando por exactas las averiguaciones del Jefe de Policía, doctor Ricardo Caballero en una comunicación especial que es igualmente del dominio público.

Ahora bien, el nombrado legislador, acaba de dirigir al primer mandatario una segunda nota, que transcribimos a continuación:

Rosario, 20-11-1928. — Exmo. señor Gobernador de la Provincia. — Dr. Pedro Gómez Cello. — Presente.

Como ese gobierno se ha apresurado a desmentir mis denuncias sobre intromisión policial en las elecciones municipales del 11 del corriente, basándose en informes suministrados por la propia policía acusada, y habiendo V. E. expresado al Exmo. señor Presidente de la República que sería inflexible ante la mínima prueba que se le ofrezca, propóngole que solicite, "ad effectum videndi", del ex-presidente del Comité Departamental de Rosario señor Norberto Generoso Villarruel, el registro de afiliados de la Sección Novena, utilizado por el Comité oficialista, lo que sin duda no le será negado, dado el alto interés público que se persigue, y sino me fuese posible demostrar la veracidad de mis denuncias, desde ya le aseguro a V. E. que no lo molestaré una sola vez más en los días que le restan de gobierno, pero exigiendo sí, que si la prueba es indubitable, ese gobierno ha de separar de inmediato del puesto a los funcionarios comprometidos.

Si V. E. desea, aparte de esto, una prueba más de la ingerencia de los empleados, envíeme una copia de la planilla de agentes de policía que figuran cobrando sueldos en los meses de Octubre y Noviembre y solicito, para los mismos altos fines a que he aludido, otra de los peones y empleados de la Maestranza de la Municipalidad de Rosario y tenga la seguridad, de que ha de hacer bastante luz en este asunto; la suficiente para que V. E. pueda demostrar al pueblo de la Provincia la sinceridad de sus palabras y de sus promesas de candidato.

Saluda a V. E. con su mayor consideración.

(Fdo). Alcides Greca

S/C. Córdoba 2881.

COINCIDE LA PRENSA DE TODO EL PAIS EN SEÑALA[...] LA FALTA DE GARANTIAS QUE PESA SOBRE SANTA [...]

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1928

LA AGRESION

El injustificado ataque de que ha sido víctima nuestro director por parte de dos señores de mentalidad inferior que no supieron valorar el cumplimiento de la misión periodística reflejado en un artículo culto, objetivo e impersonal, ha sido una nota ingrata en la culta ciudad de Santa Fe. Para nosotros es apenas un accidente del oficio al que desde el punto de vista personal no podemos dar mayor importancia.

Lo que nos aflige sobre todo es lo que significa una falta de respeto a la sociedad en una de sus instituciones más importantes, cual es el periodismo, que hemos demostrado conocer y realizar en una forma elevada y noble, sin que hayan sido capaces de hacernos salir de nuestra línea algunas apreciaciones torpes que espíritus poco caballerescos han llegado a formular.

Debemos decir, sin embargo, que celebramos en cierto modo el desgraciado acontecimiento desarrollado en nuestras oficinas, pues él nos ha permitido valorar las simpatías de que gozamos, en las numerosas y elocuentes manifestaciones de adhesión que han llegado hasta nosotros; así como que la solidaridad periodística no es un mito, sino una fuerza moral de una realidad indiscutible: la palabra de los colegas ha revelado, que por sobre los pequeños intereses que puede hacer nacer la lucha diaria, están los sentimientos de la justicia, y de la convivencia.

Los órganos de publicidad de esta Capital y del resto del país han comentado el hecho en la forma merecida y como era dable esperar de la hidalguía de que en todos los momentos ha dado prueba el periodismo argentino. Todos han sentido como una agresión salvaje el asalto a nuestro diario, por sorpresa cuando nada podía hacerlo prever.

Si el temperamento ensayado con nosotros se extendiera — lo que no sucederá por imposible — no existiría periodismo, porque la prensa estaría imposibilitada de dar toda información o de hacer cualquier comentario alrededor de los hechos ocurridos que pudieran herir la susceptibilidad de alguno, y como no hay publicación por inofensiva que parezca que no pueda provocar alguna molestia en alguna persona, es de imaginar al absurdo a que conduciría el considerar siquiera explicable, ya que en ninguna forma justificable, el asalto a nuestro diario, por el hecho exclusivo de haber dicho con las palabras más precisas y con la más absoluta verdad, que los trabajos de un establecimiento público están atrasados y que el Gobierno debiera enterarse de ello.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE POLICIA DE RAFAELA

LA LLEGADO A ESTA CAPITAL EL JEFE DE POLICIA

Ayer por la mañana estuvo en la casa de gobierno, donde conferenció con el gobernador y sus ministros, el Jefe de Policía del departamento Castellanos, señor Strubbia. Su viaje lo motivó, como podrán sospecharlo nuestros lectores, la reciente huelga de unos cuantos empleados de la policía de Rafaela.

El señor Strubbia, con quien tuvimos oportunidad de conversar nos manifestó que el movimiento huelguístico había sido iniciado por ocho empleados de su dependencia, cinco meritorios y tres con nombramientos, los cuales al decir de ellos, estaban desconformes con los procedimientos del comisario sumariante señor Gei. En la nota que los huelguistas pasaron al Jefe en contra del mencionado comisario, solicitaban se le declarara cesante, pero no concretaban cargo alguno que pudiera ser motivo de una medida disciplinaria.

En consecuencia, el señor Strubbia ha pedido al ministro sean aceptadas las renuncias presentadas por los tres empleados con nombramiento y se declaren cesantes a los otros cinco.

Los sesenta empleados de la Municipalidad, que haciendo causa común con los huelguistas habían dejado de concurrir a sus trabajos, reanudaron de inmediato sus funciones ante la amenaza de ser declarados cesantes.

No es difícil que el P. Ejecutivo envíe a Rafaela un comisionado especial, a fin de que realice las investigaciones que el caso requiere.

UN PASEO QUE REQUIERE MAYOR ATENCION POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD

El vecindario del Barrio Oeste, no disponiendo de un sitio más adecuado, ha convertido el trecho de la Avenida Freyre comprendiendo entre las calles Rioja y Tucumán — frente al cine Avenida — en punto obligado de sus reuniones dominicales. Pero como el pequeño paseo carece de bancos y está mal iluminado, la gente que lo frecuenta lo hace casi diríamos a disgusto.

Conveniente sería, pues, que las autoridades municipales trataran de subsanar las deficiencias apuntadas, a fin de hacer más gratas las horas de esparcimiento que los vecinos del barrio Oeste pasan en la reducida rambla con honores de paseo público.

EL 27 DEL CORRIENTE SE REUNIRA EL CONGRESO PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La Asociación del Magisterio local, viene activando los preparativos para la reunión del Consejo Provincial en ésta.

Con tal motivo, ha destacado delegados a las ciudades que cuenta con crecido número de educacionistas, para que organicen los Centros seccionales y puedan éstos contar con representantes en el Consejo.

Los seccionales de Rosario, Castilla, San Cristóbal, Venado Tuerto y otros han comunicado ya el nombre de sus congresales.

Es halagüeño constatar la consolidación de esa gremialidad vasta, hasta ahora olvidada y menospreciada a causa de la inopia en que ha nacido, que poco a poco estrecha sus filas hasta en los confines más lejanos de la provincia, y levanta el espíritu abatido por la enorme injusticia que pesa sobre ella.

El magisterio tiende a dignificarse y reivindica sus derechos; pero nucleando primero la masa de sus componentes, e inyectando energía, dinamismo, sinergía, que garanticen plenamente la acción promisora a desarrollar.

—(o)—

LOS SERVICIOS POSTALES

En nuestra edición del domingo decíamos que el Jefe del Distrito de Correos y Telégrafos Sr. Desimone, debía ser separado del cargo que indebidamente detenta, por razones de mejor servicio y porque así lo reclaman los intereses permanentes de pueblos de la provincia. Agregamos ahora, un detalle que se nos había quedado en el tintero: juntamente con la separación del Sr. Desimone, debe desalojarse la camarilla funesta que ha echado sus malas raíces, en las oficinas de Telégrafos, Certificados y Secretaría, encabezadas por el desorganizador, que hace como si fuera Secretario de Distrito.

A Vd. le toca Sr. Rocha poner remedio al mal reinante en esta Jefatura, porque su estada será larga, así lo suponemos, aunque el Sr. Desimone se haya despedido hasta el miércoles!

Estamos en condiciones de asegurar, que una persona conocedora de los entretelones del Correo, se ha dirigido al nuevo Director, haciendo cargos gravísimos a la actuación del Sr. Desimone, y solicitando una amplia investigación; un Inspector que sepa cumplir con su deber y no un Inspector que salga con los sumariados a tomar el vermouth, como se acostumbraba en la pasada administración.

EL ASALTO COMETIDO CONTRA NUESTRA CASA, PROVOCA PALABRAS DE CENSURA PARA LA ACTUAL SITUACION

La impresión provocada por el ataque de que fuera objeto el Director de EL ORDEN, se halla reflejada en las columnas de los diarios de todo el país.

Sin excepción, los colegas señalan la peligrosa situación por que atraviesa la ciudad, desprovista de las garantías necesarias a los ciudadanos que respetuosamente ejercen profesiones liberales.

"La Acción", "Democracia", "América", "Crónica", (de Rosario), "El Litoral", "Nueva Epoca", "El Santa Fe", "El Imparcial" (de esta capital), "Crítica", "La Razón" "El Diario", "La Prensa", etc. etc., comentan el penoso suceso e informan de él en la forma bochornosa en que se produjo. A continuación transcribimos con sus títulos, las informaciones de los colegas:

DICE LA "ACCION" DE ROSARIO ::

"Fué objeto de una cobarde agresión el Director del Diario EL ORDEN. — La libertad de pensamiento no cuenta con las simpatías del situacionismo. — Como de costumbre, la policía sólo acude cuando no es necesaria

"Ayer fué objeto de una cobarde agresión el director del diario EL ORDEN que aparece en la Capital de la Provincia.

"Como hecho aislado podría creerse que el suceso de que damos cuenta acusa simplemente el extravío momentáneo de uno o dos individuos que no tuvieron la serenidad necesaria para afrontar las críticas periodísticas de que eran objeto. Pero apenas se ahonda el análisis de ciertos antecedentes se llega a la conclusión de que estamos ante una consecuencia directa e inequívoca de la ausencia total de garantías que caracteriza la actuación de las policías al servicio del situacionismo.

El diario EL ORDEN sigue desde tiempo atrás una valiente y simpática campaña saneadora, en la cual deben forzosamente rozarse personalidades de alto vuelo que a la sombra del gobierno ejecutan todo género de actos impropios. De que las críticas del colega norteño caen sobre carne viva tenemos la prueba palpable en la tolerancia con que las autoridades policiales han asistido al atentado de que se hizo víctima a su director.

"La repetición alarmante de los hechos delictuosos que se vienen perpetrando en la zona céntrica de Santa Fe ha sido comentada en términos adecuados por EL ORDEN, provocando así la animadversión de los funcionarios oficiales. Por eso, aunque la agresión producida ayer parezca obra de gente extraña al ambiente de la Capital, es perfectamente visible la concomitancia entre los procedimientos empleados por los agresores y la reacción que suelen tener las malas policías cuando se encuentran con un periodista altivo que no vacila en aplicar el cauterio de su prédica ni rehuye las responsabilidades consiguientes.

"El señor Estrada ha dirigido un enérgico telegrama al ministro del interior dándole cuenta de lo sucedido y reseñando a la vez algunos antecedentes relativos al hecho. Sin duda ha procedido bien al dirigirse a las autoridades de la Metrópoli ya que todo reclamo ante el gobierno local cómplice implícito de la agresión, hubiera resultado inoficioso."

(Más adelante reproduce el telegrama).

DICE LA "DEMOCRACIA" DE ROSARIO ::

"Agresión contra el Director de EL ORDEN

"Esta mañana recibimos los siguientes telegramas:

"Santa Fe, 20. — Acaba de ser agredido por desconocidos en su oficina el director del diario EL ORDEN don Alfredo Estrada que últimamente anunciara la victoria del radicalismo irigoyenista con estruendo de bombas.

Ha sido lesionado.

Santa Fe, 20. — Esta mañana fué asaltado en su despacho de la redacción de EL ORDEN el director Estrada, por Ceferino Peza y Eugenio Nager, encargados de la construcción de la cárcel de Coronda para pedirle explicación sobre un suelto. Aplicáronle golpes de cachiporra sin darle tiempo a defenderse, lesionándolo levemente.

"Producido el atentado acudió el diputado nacional Diógenes Antille y el doctor Alvarez González, quien pidió al juez se aboque al conocimiento del sumario.

EL ARTICULO

"Santa Fe, 20. — El suelto que motivó la agresión muestra la brutalidad e injusticia del acto. Dice así:

El edificio de la cárcel de Coronda. — Noticias llegadas a esta capital hacen saber que marchan muy lentamente los trabajos de construcción del edificio que se levanta en Coronda con destino a la llamada Cárcel Modelo.

"Si bien no hemos podido constatar personalmente esa desidia de las empresas a quienes se adjudicó por licitación los trabajos mencionados, entendemos que el P. Ejecutivo debe interesarse preferentemente del asunto investigando el motivo que ha determinado el casi abandono de una obra de tanta importancia. Los recluidos en la Cárcel de esta capital esperan con deseos manifestados en más de una oportunidad, que se les ofrezcan las comodidades y condiciones de higiene a que como seres humanos tienen derecho, y es el gobierno el que tiene en sus manos los resortes necesarios".

DICE "AMERICA", DE ROSARIO ::

"Ayer fué agredido en su despacho el director de EL ORDEN, de Santa Fe. — Motivó el hecho la publicación de una información sobre la construcción de las obras de la Cárcel de Coronda — Se ha dirigido un pedido de garantías al Ministro del Interior

"Ayer se ha consumado en la capital de la provincia un hecho violento contra el director del diario EL ORDEN de Santa Fe, quien fué atacado por varios individuos en su propio despacho. El suceso tiene todos los antecedentes de un hecho inadmisible que supera a todos los que vienen ocurriendo en perjuicio de las fuerzas representativas de la provincia y en particular nuestro corresponsal en Santa Fe nos trasmite los despachos siguientes:

"Santa Fe, 20. — Esta mañana fué asaltado en su despacho el director del diario EL ORDEN de esta capital, señor Estrada, por individuos desconocidos quienes le propinaron varios golpes. El señor Estrada ha sido lesionado."

(Reproduce luego el telegrama y hace otros comentarios.)

DE "CRONICA" DE ROSARIO ::

"En su despacho fué agredido esta mañana violentamente el director de EL ORDEN de Santa Fe. — El señor Estrada se ha dirigido por telégrafo al ministro del interior, solicitando garantías

"Los hechos violentos de toda naturaleza continúan sucediéndose en la provincia, donde faltan las garantías más elementales. Se vive desde el Arroyo del Medio al paralelo 28 en medio de la inseguridad y atropellos, que a diario la prensa consigna en sendas columnas de notas policiales. El suceso a que nos toca hacer referencia en esta nota sobrepasa todo lo admisible y ha ocurrido en pleno centro de la capital de la provincia resultando víctima de un vandálico atentado el señor Alfredo Estrada director de EL ORDEN diario que se caracteriza por su circunspección y mesurada prédica.,

DE "CRITICA" DE BUENOS AIRES ::

"Fué agredido en Santa Fe el Director del EL ORDEN. — Telegráficamente denuncia el atropello al Ministro del Interior, exponiendo la situación del pueblo. — El caso Roura-Estévez

"El señor A. Estrada, director - propietario de nuestro colega EL ORDEN, de Santa Fe, nos ha enviado hoy copia de su despacho telegráfico en que denuncia al Ministerio del Interior la situación pública sumamente ingrata por que atraviesa la población de aquella capital, por desidia de la autoridad policial. Dada la índole de la denuncia que se formula, cabe esperar una enérgica medida que dé fin a esa serie de hechos ciertamente bochornosos para la culta capital santafecina".

He aquí el telegrama:

Una agresión audaz.

Con este subtítulo reproduce el telegrama.

DICE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES ::

"Atentado contra un periodista en Santa Fe. — El director del diario EL ORDEN formuló una queja ante el ministro del Interior

"El director y propietario del diario EL ORDEN de Santa Fe, señor A. Estrada, se ha dirigido por nota al ministro del Interior, denunciando que fué asaltado en el diario de su propiedad a las 9, y agredido violentamente por dos sujetos desconocidos, que se dicen constructores de la cárcel pública de Coronda.

Este diario — expresa el señor Estrada en su nota — que, desde su iniciación se ha distinguido por su cultura e independencia absoluta, viene publicando periódicamente en la sección respectiva, los asaltos y robos efectuados al comercio existente en la calle central, en el riñón de esta capital, y algunas de estas casas situadas en la cuadras de los Bancos de la Nación, Español, Italiano, y Comercial, sin que hasta hoy se sepa quienes son los malhechores. En nuestra publicación del día 17 — agrega después — decíamos. "Ante la inseguridad personal que está en el ambiente y ante la serie continuada de robos que se producen en los principales comercios de la calles más centrales de esta ciudad el temor y el sobresalto se van apoderando de ánimo de los habitantes, muchos de los cuales, llegan hasta nuestra mesa de redacción, para expresarnos que ya ni en sus casas se encuentran seguros, pues ante el temor de verse de improviso asaltados por alguna banda de ladrones se ven obligados a encerrarse bajo siete llaves en sus hogares y allí mismo están con el ojo alerta al más leve ruido que hiera sus oídos."

"Prosigue el señor Estrada evidenciando la falta de garantías existente en esa ciudad, solicitando después en razón de los hechos formulados, la intervención del Ministerio respectivo, a esa provincia.

Finaliza la nota con diversos cargos a la policía de la capital de Santa Fe, así como también al ministro de Gobierno."

DICE "EL DIARIO" DE BUENOS AIRES ::

"A patadas y puñadas con los diarios en Santa Fe. — Nadie puede censurar los actos del oficialismo, sin ser maltratado

"Santa Fe, Noviembre 20. — El director de EL ORDEN, importante diario que se publica en esta capital, acaba de dirigir al ministro del Interior, el siguiente telegrama":

A continuación publica el telegrama aludido.

DICE "LA PRENSA" ::

"Santa Fe, noviembre 20. — El diario local EL ORDEN, en su edición de hoy publicó un suelto que dice:

"Noticias llegadas a esta capital, hacen saber que marchan muy lentamente los trabajos de construcción del edificio que se levanta en Coronda, con destino a la llamada carcel modelo.

"Si bien no hemos podido comprobar personalmente esa desidia de las empresas a quienes se adjudicó por licitación los trabajos mencionados, entendemos que el Poder Ejecutivo, debe interesarse preferentemente por el asunto, investigando el motivo que ha determinado el casi abandono de una obra de tanta importancia.

Los recluídos en la cárcel de esta capital, esperan con deseos manifestados en más de una oportunidad, que se les ofrezcan comodidades y condiciones de higiene a las que como seres humanos tienen derecho, y es el gobierno el que tiene en sus manos los resortes necesarios.

"Horas después de haber aparecido la edición de EL ORDEN se presentaron en el local de ese diario Ceferino Peza y Eugenio Nager, contratistas de la construcción de la cárcel de Coronda, los que pidieron hablar con el director.

Los nombrados fueron recibidos en las oficinas del diario, y después de haberse enterado de que se hallaban en presencia del director, agredieron a éste, de improviso, a puñetazos y puntapiés, lastimándole el rostro, la pierna izquierda y produciéndole la dislocación de un tobillo.

A pedido de un empleado de la casa intervino la policía, la que detuvo a los atacantes, que fueron conducidos incomunicados a la comisaría 3a., dándose la intervención correspondiente al juez de instrucción en turno, doctor Valiente.

Al conocerse la noticia del ataque de que ha sido víctima el nombrado periodista, se produjo una sensación de estupor, y mucho más al tenerse noticias del suelto, cuyo contenido se ajusta a la verdad, pues, efectivamente, la cárcel de Coronda se halla en construcción desde hace varios años, como lo ha informado "La Prensa" en otras oportunidades.

Los diarios de esta noche condenan el atentado, habiendo concurrido a la redacción de EL ORDEN varios miembros de las redacciones de otros diarios, con el objeto de hacer presente su solidaridad.

Agrava el ataque injustificado el hecho de ser el director de EL ORDEN persona de cierta edad."

DICE "EL MUNDO" DE BUENOS AIRES ::

"Fué víctima de un atropello el Director de un diario de Santa Fe

"Santa Fe, 20. — En los círculos periodísticos de esta capital, ha sido duramente criticada la agresión de que acaba de ser víctima el director de EL ORDEN, de Santa Fe, llevada a cabo en el local del diario por dos sujetos que se dicen constructores de la cárcel pública de Coronda.

"El director de EL ORDEN ha enviado, con fecha de ayer, un tele-

(PASA A LA PAG. 5)

NOTICIAR[...] INFORMATI[...] DE LA CIUD[...]

LA LLUVIA de ayer por la [...] abarcó una extensa parte de [...] vincia según los datos recib[...] la tarde. En nuestra capital [...] milímetros.

* * *

DE MUY buena fuente ob[...] ayer la noticia de que el [...] Policía de esta capital está [...] a abandonar su actual cargo, [...] tándose definitivamente a [...] Aires.

Agregó nuestro informante [...] señor Gandulla prepara actu[...] sus papeles en la Jefatura no [...] difícil que renuncie dentro de [...] días.

* * *

EL DIA 2 de Enero y no el [...] mo por error dijimos ayer, se [...] rá en el Distrito Militar No. [...] esta capital la incorporación [...] nocimiento médico de los [...] a oficiales de reserva de la cl[...] 1908.

* * *

LAS AUTORIDADES del Cons[...] de Educación esperan todavía [...] trega de los fondos prometid[...] el gobierno, para poder liquid[...] sueldos por el mes de Octubre [...] maestros de la ciudad de Ros[...]

* * *

SEGUN INFORMES recogidos [...] a consecuencia del descenso [...] ríos del norte se ha registrad[...] apreciable baja en las aguas del [...] to local.

* * *

EL INTENDENTE Municipal [...] Costa ha debido ausentarse a [...] pital federal por asuntos rela[...] dos con su cargo. Con tal m[...] ayer firmó un decreto encargand[...] Departamento Ejecutivo al pre[...] te del Concejo Deliberante [...] Eradio Doce.

* * *

PERSONAL DE la oficina de [...] Públicas de la Municipalidad, [...] que activando los trabajos de [...] trucción de galerías, de nicho[...] otras reparaciones en el Cemen[...] de la comuna.

* * *

A PESAR de haber número su[...] te, el martes por la noche no se[...] el Concejo Deliberante.

Nuestros ediles han sido con[...] dos para mañana a las 21 horas[...]

* * *

EL TERMOMETRO del Observa[...] del Colegio de la Inmaculada [...] cepción registró ayer las sig[...] temperaturas: Mínima, 21 gra[...] máxima, 27; presión barométrica [...] grados.

* * *

MAÑANA SE iniciarán en la Esc[...] Industrial de esta capital, los [...] menes de fin de curso para [...] nos regulares.

* * *

CONFORME A lo anunciado, [...] fueron iniciados por la [...] Santafecina de [...] ciones de pavimentación [...] miento de la Avenida [...] cida también con el nombre de [...] nida Costanera.

* * *

LA MUNICIPALIDAD [...] a la firma Néstor [...] de esta capital [...] lechería modelo [...] tente en la calle San Martín, [...] Mercado Central.

El negocio [...] rá montado en condiciones de [...] ne y comodidad [...]

* * *

EL PRESIDENTE de la Caja [...] de Policía de Rosario, señor [...] Cervy, pidió días pasados al [...] Ejecutivo [...] solución [...] nombrada [...]

En el [...] tivo dió a [...] Estado doctor [...] contrariamente [...] el señor Cervy [...] competente [...] to en la [...]

* * *

LA TESORERIA [...] Empréstito [...] del Poder [...] truido para [...] de San Cristóbal.

El Ministerio [...] de comunicar [...] al Jefe de [...] mento, para [...] de las oficinas [...]

* * *

CON MOTIVO [...] se a Buenos Aires [...] Consejo de [...] Francisco González [...] Poder Ejecutivo [...] creto encargando [...] presidencia [...] al vocal de [...] nio Habiebayn.

* * *

LA DRAGA Santa Fe, [...] contraba trabajando en [...] miento del puerto de [...] llevada al canal de [...] realizar las obras [...] hacer desaparecer [...] que ha [...] la entrada a [...] por efectos de [...] puede convertirse [...] serio peligro para la [...]

La draga Santa Fe [...] go los trabajos de [...]

(VIENE DE LA PAG. 3)

grama de protesta al ministro del interior, dando cuenta de la situación de intranquilidad creada al vecindario de la capital santafecina por la inacción policial. He aquí el párrafo final de dicho telegrama:

"Los hechos que por desgracia motivan esta denuncia, evidenciarán a V. E. la falta completa de garantías y la necesidad que me lleva a pedir la intervención de ese ministerio para que terminen de una vez los hechos vandálicos en esta capital desamparada. V. E. debe saber que la policía de esa capital ha debido venir a llevar a Roura y Estévez, quienes vivieron cómodamente en Santa Fe durante dos meses, frecuentando los despachos del ministro de Gobierno y de la jefatura de policía, garantizándoseles con ello la convivencia con la gente honrada. — Firmado: A. Estrada".

DE "EL LITORAL" DE ESTA CAPITAL ::

"El director del diario EL ORDEN ha sido inicuamente agredido

En la edición de hoy nuestro colega EL ORDEN se ha referido a la lentitud en la construcción de la Cárcel de Coronda.

El suelto de referencia no contiene ni la sombra de una injuria, ni siquiera culpa a los constructores de la demora, es, periodísticamente una noticia y un pedido al gobierno para que éste procure la rápida terminación del edificio.

Pues bien, las cuatro líneas de referencia han sido origen de una torpe y brutal agresión.

Los constructores de la obra, Ferentino Peza y Juan Eugenio Maggen, dando muestra de un temperamento socialmente peligroso, se presentaron esta mañana en la redacción del colega, pidieron hablar con el autor del suelto "para romperle el alma" según dijeron. El director, señor Estrada, les manifestó que no había razón para tanto enojo, palabras que fueron contestadas con golpes de puños y puntapiés. El Sr. Estrada, sorprendido, no pudo defenderse. De resultas de la agresión se halla lesionado.

No solamente por vinculaciones profesionales decimos que los dos agresores han agraviado la cultura santafecina; es también que ni en los ambientes del terror se concibe que un suelto absolutamente inofensivo pueda ser causa de un atropello semejante. La justicia debe medir severamente la responsabilidad de tales individuos. El delito de atentado a la libertad de prensa, y el de lesiones, con los agravantes de haberse producido la agresión en el despacho de la víctima, y sin que los agresores conocieran al autor del suelto, debe influir en la sentencia, de suerte que el escarmiento evite en lo sucesivo otra escena análoga, indigna por donde se la juzgue de personas normales.

DE "EL IMPARCIAL" ::

"Por solidaridad periodística

En las primeras horas de hoy, fué asaltado en sus propias oficinas el director del diario local EL ORDEN, don Alfredo Estrada. Desconocemos las causas que puedan haber motivado la bárbara agresión de esta mañana, pero de cualquier manera que sea, protestamos enérgicamente contra estos actos de vandalismo, que traen a la memoria recuerdos tristes de una época funesta.

DE "NUEVA EPOCA" ::

"Agresión al Director de EL ORDEN

La agresión personal llevada a cabo ayer contra el director del diario local EL ORDEN constituye un hecho insólito, impropio de nuestra cultura, anacrónico y bárbaro que la prensa no puede dejar de condenar como se merece.

Un suelto publicado en la edición de ayer del mencionado colega en que se hacía referencia a la lentitud con que según sus informaciones se realizan las obras de construcción de la cárcel de Coronda, ha sido el motivo para que dos personas llamadas Ceferino Peza y Eugenio Maggen se presentaran en la redacción de EL ORDEN en circunstancias en que se encontraba solo el director pidiéndole una conferencia. Invitados a pasar adelante los visitantes tras un breve cambio de palabras, desde el principio destemplanadas y ofensivas agredieron a golpes de puño al señor Estrada causándole diversas lesiones en el cuerpo.

Hemos leído detenidamente el suelto motivo del suceso y francamente no encontramos nada que justifique la actitud violenta de los agresores.

De cualquier manera no es esa la forma de ventilar asuntos tratados con perfecto derecho por la prensa que tiene a su cargo la misión de velar por los intereses generales.

Lo ocurrido se nos antoja el resultado de esta época de descomposición general en que van desapareciendo todos los derechos y todas las garantías haciéndonos retroceder a tiempos en que se imponía la fuerza del más bruto, anulando el imperio de la justicia y de las leyes.

Cumplimos un sagrado deber de solidaridad formulando nuestra enérgica protesta contra el brutal atropello.

DE "SANTA FE" ::

"La agresión de que ha sido objeto el Director del diario EL ORDEN

En la mañana de ayer ha sido objeto de una cobarde agresión el director del diario EL ORDEN, señor Alfredo Estrada, perpetrándose el hecho en sus propias oficinas.

Nuestro colega publicó en su edición de ayer un suelto titulado "El edificio de la cárcel de Coronda", puramente informativo, pero ha tenido la virtud de desagradar enormemente a los constructores de la obra, Percentino Peza y Juan Eugenio Maggen, quienes se apersonaron a la redacción pidiendo hablar con el director solicitándole a éste la presencia del autor del suelto para "romperle el alma". El señor Estrada trató de calmar los ímpetus de estos señores, manifestándoles que no era causa para tanto enojo, recibiendo como contestación una serie de golpes de puños y puntapiés.

El señor Estrada fué sorprendido, no pudiendo defenderse.

La comisaría sección tercera tomó la primera intervención en el asunto, haciéndose cargo luego el juez de instrucción.

La justicia debe proceder severamente contra tales individuos.

HOY SE CUMPLE UN NUEVO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL BRIGADIER GENERAL LOPEZ

UN HERMOSO RASGO BIOGRAFICO DEL ILUSTRE CAUDILLO SANTAFECINO

Hoy se cumple un aniversario más del natalicio del Brigadier General don Estanislao López.

La fecha, digna de recordación para nuestra provincia, será recordada con algunos actos sencillos pero significativos en homenaje a la memoria del prócer.

Por nuestra parte, hemos hallado manera de asociarnos a la celebración del aniversario publicando un capítulo de una obra rarísima y poco conocida. "Santa Fe. Su origen autonómico" de que es autor Modesto Alvarez Comas. En dicho capítulo se demuestra un rasgo nobilísimo de la vida del general López, en sus relaciones con el general San Martín.

CAPITULO XIV

El concepto histórico en la investigación de los hechos. Su rescate a la verdad — El general San Martín de regreso de la expedición libertadora — Chacarero en Mendoza — Conspiración del partido centralista en su contra — Noble actitud del general López — Nota del general López — Contestación del general San Martín — Otra época y otros hombres.

En historia, cómo en materia social de que aquella es reflejo, los problemas no tienen como en las matemáticas un punto final definitivo. Es la vida misma, y como tal, una duda que se renueva siempre. Pero duda substanciosa... Y entre nosotros, mucho se ha escrito tomando los sucesos como quien tomara por el reverso un lienzo tejido, con la pretensión de dar al juicio un sello definitivo. Sin embargo, la historia es un tumulto, una memoria, pero nunca será un punto. No tiene, otro límite, que la vida misma, en su curiosidad infatigable; y por austero afán el rescate del botín, que la mezquindad de los hombres hace, de continuo, a la verdad y a la gloria.

Me inspira estos conceptos el secreto mantenido hasta el presente en torno a la nota, de que paso a ocuparme, dirigida por el general López al general San Martín, no obstante su evidente relieve histórico.

En el capítulo anterior se ha visto a través de las cartas del general San Martín al general López la consideración particular que aquél le dispensaba. San Martín observador seguro y penetrante, tuvo, en la dura experiencia de su vida de soldado como medida, para calificar los hombres, el patriotismo y el grado de desinterés que ponía en sus empresas.

Nunca transó con las calidades inferiores, y en el vasto panorama de una actuación eminente, poblado de bajas cobardías, revuelto por intereses de todo linaje, mantuvo, a lo largo de las vicisitudes de la lucha, su apreciación rectilínea al encarar los acontecimientos y enfrentar las conductas.

Cuando al retirarse del Perú, abandonando el poder en lo que tenía de fausto y satisfacciones personales en holocausto a un peligro que se cernía en escándalo de la causa de América, y pobre, desembarcaba en Valparaíso para correrse enfermo a Santiago de Chile, y pasar después a internarse en una chacra en Mendoza, tuvo, su espíritu, los inevitables choques a toda grandeza caída, con la injusticia y la ingratitud de los hombres.

El partido centralista dominante en Buenos Aires se movía aviesamente, y hubiera deseado vengar viejos agravios.

Nada tenía que esperarse ya de San Martín. Tampoco nada debía temerse. La carrera aparecía terminada. El límite que trazara a su acción libertadora había sido alcanzado: la independencia de esta parte de América. Y pobre y enfermo, llegaba a Mendoza, en medio de la indiferencia y la ingratitud general.

Y cuenta el coronel Olazábal, que estuvo a visitarlo, que entre el paquete de correspondencia recibida ese día y que San Martín rompía indiferente, salvó sin poder dominar su emoción, la nota del general López, gobernador de Santa Fe, que obedeciendo a ese rasgo decidido y noblemente romántico, tan característico en el santafecino antiguo, le ofrecía la provincia en masa a fin de llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria.

Cedo el resto de la descripción en lo que tiene de triste, de severo y de grande para el bravo soldado, y en lo que hace el gesto de nobleza bizarra del gobernador López, a la emoción espontánea que trasluce el relato sencillo que nos transmite el coronel Olazábal.

"Por el mes de octubre (1823) el correísta, capitán retirado don Manuel Guevara que llegaba de Buenos Aires, puso en manos del general una comunicación del gobernador de Santa Fe don Estanislao López que le había sido entregada por un oficial santafecino bajo la más seria responsabilidad en la Posta de la Candelaria".

"Al día siguiente cuando entró Olazábal a visitarlo, y se sentó: el general tomó un papel de sobre su mesa y dándoselo le dijo: "Lea Vd.

"Aun cuando su corazón se resistía a dar crédito al contenido de aquellas líneas, no obstante, se llenó de indignación".

"López, después de las significativas muestras de alta admiración y respeto hacia el General, le decía: "Sé de una manera positiva por mis agentes en Buenos Aires, que a la llegada de V. E., a aquella Capital, será mandado juzgar por el Gobierno en un Consejo de Guerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1817, haciendo la gloriosa campaña a Chile, no invadir a Santa Fe y la expedición libertadora del Perú".

"Para evitar este escándalo inaudito, y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido, por haberse negado V. E., tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos, con los cuerpos del ejército de los Andes que se hallaban en la Provincia de Cuyo".

"Siento el honor de asegurar a V. E., que a su solo aviso estaré con la Provincia en masa a esperar a V. E., en el Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria".

"Si V. E. no aceptase esto, fácil me será hacerlo conducir con toda seguridad por Entre Ríos hasta Montevideo etc".

"Pocos días después, despachó para Buenos Aires a don Pedro Alvinculo Moyano, y la contestación para López, agradeciéndole su aviso y ofrecimiento sin aceptarlo". (Historia Argentina. Episodios de la Independencia por el Coronel Manuel Olazábal. Gualeguaychú 1863. Imprenta de la Democracia. Biblioteca del Dr. Juan Angel Farini).

Era época grande; se acababa de hacer la independencia y se trabajaba por la organización: y los hombres, por su lado, se mostraban íntegramente dignos de su época.

El ademán que destaca la nota, define al General López, en un gesto de habitual nobleza en su vida, y de valiente homenaje a la gloria llegada por las pasiones de Rivadavia y su partido.

Y la contestación del General San Martín, el concepto austero del soldado y del patriota muy por encima a sus enemigos internos.

Las razones de esa actitud se encuentran en la carta que, un cuarto siglo después, en septiembre de 1848 dirigió San Martín al Presidente del Perú General Ramón Castilla, y que en lo pertinente, se reducían a su propósito de permanecer alejado de los partidos en lucha, para pasar, inmediatamente a Europa.

(o)

POR LA MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

El Intendente Dr Costa, que concurrió temprano a su despacho, firmó numerosos expedientes y concedió audiencia a gran número de personas. A la prensa fueron suministradas las siguientes noticias:

INVESTIGACIONES SOBRE INTROMISION POLITICA

Santa Fe, Noviembre 20 de 1928.

Resultando del informe que antecede, que no se ha constatado la intromisión de empleados de esta Municipalidad en las últimas controversias políticas, no obstante todas las diligencias realizadas a tal fin, ni aún requiriendo al origen de la denuncia concretos personales, se resuelve:

Archivar las presentes actuaciones. Ignacio J. Costa, Manuel J. Mántaras.

EN LA ADMINISTRACION SANITARIA

Santa Fe, Noviembre 19 de 1928.

Vistas las presentes actuaciones sumariales ordenadas por esta Intendencia Municipal a fin de establecer la veracidad de la denuncia que con fecha 2 del cte. se formulara por intermedio del diario "El Litoral", en virtud de la cual empleados de la Administración Sanitaria contrariaban disposiciones terminantes sobre prescindencia en materia electoral. Y considerando, que de dichas actuaciones no aparece en forma alguna probada la denuncia de referencia a pesar de que el señor Jefe de la Oficina Química, encargado de levantar el presente sumario, ha agotado todos los medios a fin de llegar a establecer con toda certeza su realidad, el Intendente Municipal, Resuelve:

1o. — Dar por terminadas estas actuaciones.

2o. — Archívese.

Ignacio J. Costa, Manuel J. Mántaras.

LOS CONFLICTOS OBREROS

HOY TRABAJARAN LOS HORNOS DE LADRILLOS

Como no se han producido novedades de importancia y entendemos que la policía no tiene motivo para negar a los patrones, la solicitada garantía, mañana a primera hora habrán de reanudarse los trabajos en los hornos de ladrillos de esta capital.

Con esto habrá quedado virtualmente terminado el conflicto planteado hace ya una larga temporada por los obreros ladrilleros.

LOS PANADEROS

El asunto de los panaderos está también en vías de quedar solucionado.

Los obreros tienen ahora a su consideración una contra propuesta formulada por los patrones, por lo que se espera que con un poco de buena voluntad y dadas las muchas gestiones conciliatorias que han sido realizadas, el conflicto tenga ahora la solución que ambas partes interesadas y el pueblo de esta capital, esperan.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

El domingo por la tarde fué inaugurada la usina de la Compañía de Electricidad

NO ESTUVO PRESENTE EL INTENDENTE MUNICIPAL

Como se anunciara oportunamente, el domingo por la tarde fué inaugurada oficialmente la usina de la Compañía de Electricidad de Rafaela S. A. a cuyo acto concurrió un numeroso público que con ese gesto supo coronar los esfuerzos de quienes pese a las innumerables trabas que se pusieron a su buen desarrollo, supieron llevar a la realidad esa obra que en un principio solo se creyó no pasaría de proyecto y de la cual hoy puede la población de Rafaela vanagloriarse y no sólo por los muchos beneficios que ella le reportará, sino también porque ha servido de ejemplo y punto de mira de muchas ciudades que viven agobiadas por el peso de compañías extranjeras que explotan al pueblo consumidor y que hoy, ante la realidad conseguida por el pueblo de Rafaela, tomarán a esta Compañía por base y por ejemplo para también ellos independizarse de quienes los oprimen sin descaro.

Las más lucidas proporciones alcanzó este acto, en el que se daba por inaugurada la obra del pueblo; esa obra que bien se puede denominar la tabla salvadora de Rafaela; porque con ella, tiene ya Rafaela asegurada una garantía de que el costo del K.W.H. no llegará jamás al ridículo precio que se pagara hasta hace poco tiempo.

En nombre del Poder Ejecutivo de la provincia, dió por inaugurado el acto el señor Jefe de Policía de Castellanos don Bernardo Strubbia, cuya disertación, aunque breve, fué atentamente oída y calurosamente ovacionada.

Luego el señor presidente de la Compañía don Marcelino De Michelli (h.) procedió a la lectura de un elocuente discurso, dándose por inaugurada la usina.

La disertación del señor De Michelli, que por ser sumamente extensa no transcribimos, expuso fiel y claramente una vez más al pueblo de Rafaela, lo grandioso de la obra y el beneficio colectivo que ello implica, lo cual la numerosa concurrencia premió con calurosos aplausos.

Cabe en ésto hacer resaltar la incultura demostrada por el señor Intendente Municipal Jesús González, quien, como la primera autoridad de la ciudad, debió de estar presente en este acto y todo por el contrario, no lo hizo, prefiriendo hallarse entre sus súbditos que festejaban el triunfo parcial de los comicios pasados y en donde, como decimos en otra parte de esta hoja, el Intendente Municipal demostró una vez más su incultura e inmoralidad.

ES VERDADERAMENTE LAMENTABLE EL POCO INTERES DEMOSTRADO PARA EL CONCURSO DE TIRO

Una de las bien cimentadas sociedades con que cuenta nuestra ciudad, es la del Tiro Federal Argentino de Rafaela, que con tanto acierto y buen tino preside el señor Mario Basile y cuyos progresos, año tras año, son notorios, por las innumerables comodidades de que está dotado el stand.

Actualmente esta prestigiosa institución auspicia un concurso anual de tiro que finalizará el día 8 de diciembre próximo y para el cual, además de haberse confeccionado un programa de inmejorables condiciones y que comprende diversas categorías, todas y cada una de ellas cuentan con valiosos premios.

Dada la buena organización de este certamen y los esfuerzos realizados por sus auspiciadores que han tratado en toda forma su mejor desenvolvimiento, esperábase de él reuniera las mayores características y por ende, que el interés a despertar entre los aficionados, se equiparara a los esfuerzos realizados por la Comisión Directiva; pero en cambio, no ha sucedido así y el interés demostrado por este certamen es escaso.

Es de lamentar verdaderamente que en una población grande como la nuestra, se desestime en esa forma los esfuerzos que un núcleo de personas sanamente inspiradas, realizan para propender a la mayor difusión de este noble deporte, como así también la pasividad de la juventud que bien debe de reconocer el beneficio que le reporta el adiestramiento en el tiro, para cuando sea llamado a incorporarse a las filas del ejército.

Por ello es que hoy nos permitimos hacer un llamado a todos ellos, a fin de que concurran a los stands, donde a la vez de beneficiarse por el aprendizaje, premiarían con el éxito del certamen a sus plausibles organizadores.

——(o)——

DEPORTIVAS

El domingo pasado que debían realizarse varios encuentros en disputa de la última fecha del Campeonato Oficial, solo fué realizado el de 9 de Julio e Independiente de primeras divisiones, en el cual se impuso el primero por cuatro tantos contra dos.

El encuentro que sostuvieron las intermedias divisiones de estos mismos teams, en el cual se impuso 9 de Julio por seis goales contra uno, fué en carácter de amistoso, por no haberse presentado el referee oficial de la Liga.

En cuanto a los que debían sostener las primeras e intermedias divisiones de Las Colonias y Argentino Quilmes, no fueron realizados, debido a un convenio en que la primera división de Argentino Quilmes y la intermedia de Las Colonias se dieron respectivamente los puntos.

ATLETICO EN SAN FRANCISCO

La primer escuadra de Atlético que el domingo se trasladara a la vecina ciudad de San Francisco, a medirse con la de igual categoría de San Isidro, como estaba descontado por la inferioridad de los cordobeses, triunfó ampliamente imponiéndose por siete goales contra tres.

EL DOMINGO JUGARA LA LIGA

Salvo inconvenientes de última hora y de acuerdo al convenio existente entre la Liga Rafaelina y la Esperancina, el domingo próximo deberán medirse en esta ciudad los equipos representativos de las mismas, por la disputa de la copa Bertello, que como se sabe, deberá ser disputada en dos encuentros, el segundo a realizarse en aquella ciudad.

De llevarse a cabo este match, tendremos oportunidad de presenciar un encuentro que bajo todo punto de vista ha de resultar lucido, ya que las fuerzas de ambos son equilibradas.

Mientras tanto sería conveniente que el C. U. de la Liga Rafaelina procediera a la designación de los jugadores que han de integrar el equipo y los sometiera a un entrenamiento en conjunto.

EN LA ESCUELA "JUAN B. ALBERDI" SE FESTEJO LA CLAUSURA DE LAS CLASES

Un acto sencillo pero simpático y que alcanzó las más destacadas proporciones fué el que ofreció el martes pasado por la tarde, la fiesta realizada por el alumnado de la Escuela "Juan Bautista Alberdi", con motivo de la clausura de las clases.

El programa desarrollado fué el siguiente.

1.°—"Serenata a la luna". Canto por los alumnos de segundo y tercer grados.

2.°—"Violines gitanos". Declamación por la alumna de sexto grado Srta. Nélida Brega.

3.°—"Gitanilla". Coro por los alumnos de cuarto grado A.

4.°—"Alma que sufre". Poesía por la alumna Olga Roston.

5.°—"Mi globito". Poesía por Adelina Bruno.

6.°—"La maestra de párvulos". Declamación por la niña Dayal Ríos.

7.°—"Oración al maestro". Poesía por Ana Oliva.

8.°—"La muñeca". Monólogo por Marina Pastore.

9.°—"Zapaterito". Ronda por los niños de primer grado A. y B.

10.—Composición "Adiós a la Escuela". Por el alumno de sexto grado Ernesto Zanella.

12.—"En las sierras" vi". Ronda por los alumnos de sexto grado.

13.—"Adiós a la maestra". Por todos los niños.

14.—"Adiós a la maestra". Composición por la niña Ilda Alvarez.

15.—"Una curiosa". Monólogo por Ilda Ercole.

16.—Palabras alusivas a la terminación del curso escolar, a los alumnos y a los padres, por la vicedirectora señora Concepción Giménez de Rivero.

Como final se cantó el Himno a la Bandera.



ANDAN VIENDO VISIONES

No hay seguridad de tránsito por jurisdicción de la 2a.

Desde el robo a la agencia Herman los muchachos de la seccional 2a. contagiados de una manía que le ha brotado al comisario señor Madeo al calor de los "calores" que está pasando desde que su seccional va en punta en el campeonato de la uña andan viendo ladrones en todas partes y detienen hasta por antojo a cualquier prójimo. Y hasta ahora no han dado una en el clavo. Pero los de Investigaciones le dan de cuando en cuando una manito al señor Madeo deteniendo a los verdaderos ladrones. Ayer le limpiaron la sección de un peligroso L. C. según informamos en otro lugar.

Aquí van dos perlitas.

El domingo realizaban una excursión en botes a Paraná varios socios del Club de Regatas. Uno de ellos era Eduardo Fernández, domiciliado en la casa de negocio de peluquería y agencia de lotería de su padre, sita en calle San Martín cerca de Falucho. A eso de las 2.30 horas Fernández regresaba a su casa a retirar unos paquetes con municiones de boca para dirigirse luego al punto de reunión convenido.

Con su llave abrió la puerta, penetró, y diez minutos después salía con dos o tres paquetes. Al entrar lo hizo delante de un vigilante que estaba a pocos metros el que sin duda pensaría: "¿Un individuo que entra de madrugada a una agencia? ¡Ladrón a la fija!"

Cuando Fernández salió, mientras echaba llave a la puerta tres vigilantes lo rodearon y uno de ellos tomándolo de un brazo le dijo con voz imponente: ¡Está preso por sospechoso!

El "acruchante" tomó el trago con soda, pero cuando vió que el botón lo iba a encanastar, lo hizo entrar a su casa, llegó hasta el dormitorio donde roncaba un hermano, encendió la luz, despertó al roncador y le dijo:

—¡Ché, decile a este "coso" quien soy yo!

—Sos mi hermano; rajon ¡chau!

Se dió vuelta, siguió roncando, mientras el vigilante ganaba la puerta de calle.

—¡Plancha! — les dijo a sus colegas, y los tres se separaron para seguir cazando ladrones.

• • •

Anteayer a las 20.20 horas se hallaba parado en la esquina de calles Rioja y San Martín, deleitándose con el concierto ortofónico de la casa Minisini, el súbdito español Lorenzo Villamor, domiciliado en calle San Jerónimo 2466.

Un agente vió una actitud sospechosa en la atención con que Villamor escuchaba el tango "¡Qué mate... pa zurcir medias!" (sin alusión) y como a la media cuadra hay una agencia de lotería, no le cupo duda de que se trataba de otro ladrón y lo detuvo.

Inútil que varias personas dieran referencias de Villamor, que vive en ese barrio; el vigilante se lo llevó, no más, pero no ya por sospechoso sino porque dijo que Villamor se insolentó. Y si así fué tuvo razón, porque el representante de la autoridad no supo expresarse en forma correcta, adoptando por el contrario actitudes de chabacanería prepotente, que es la mejor prueba de que desde abajo para arriba "something is rotten in police".

Moraleja:

Al burro muerto la cebada al rabo.

UNA DENUNCIA CONTRA EL COMISARIO DE LA SECCION 5a.

La formula un inspector municipal que fué detenido por orden de aquél

Sin comentarios publicamos el texto de una denuncia elevada ayer al Inspector General de la Municipalidad por el Inspector Seccional H. Adolfo Gruning Rosas. Dice así:

"Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el día de ayer siendo las 23 y 45 horas y en momentos en que me encontraba de servicio en jurisdicción del Parque Oroño, noté la proximidad del automóvil No. 263 quien no observaba la dirección del tráfico, por lo cual llamé la atención al conductor lo colocara en las condiciones debidas, sin aceptar esta indicación, una de las personas que en él vajaba me contestó: que circulaba en este sentido por el poco tráfico existente. Al observarle y pedir la cooperación del agente de policía, la misma persona que ante me contestaba en el mismo sentido; ordena al mismo agente procediera a mi detención y se me condujo al local de la comisaría. Así lo hizo el agente, pretendiendo apoderarse de la fusta que acostumbro a llevar y de inmediato se me palpa de arma y se me invitó para concurrir a la seccional.

Con la sorpresa consiguiente señor Inspector reconocí al comisario de policía de la 5a. sección don Lorenzo Contini autor de la orden dada a su subalterno, a quien le manifesté que me encontraba de servicio, aparte de no existir motivo suficiente para ordenar mi detención le pedí que después de concluídas mis horas de servicio acopiaría de complacer al señor Comisario a cumplir la la disposición o medida tomada en ese momento.

Sin aceptar estas razonables indicaciones ratificó la orden por segunda vez ordenándole al agente que procediera. Nada hubo que hacer señor Inspector, sufrir las consecuencias de un atropello que se hacía contra otra autoridad, por funcionarios tal vez, que no conocen las funciones de los cargos públicos que están llamados a desempeñar.

Hechos de esta naturaleza que solamente en la preparación sobresaliente que posee el comisario señor Contini, pudieron verificarse, atentatorias a las personas, como atentatoria al principio de autoridad que tiene el Estado Comunal y que sus actos se rigen por leyes debidamente sancionadas.

Al llevar a conocimiento del señor Inspector el inaudito proceder porque no cabe clasificarlo en otra forma, me permito solicitar de Vd. lleve estos antecedentes ante la superioridad después de adoptar las medidas que crea oportunas, para que pueda llegar a la conclusión de que actos semejantes se repriman y castiguen y evitar una vez por todas la repetición de estos actos bochornosos que han de lamentar más de una vez la sociedad a que pertenecemos.

Sin otro particular me permito saludar al señor Inspector con mi consideración más distinguida. — Fdo.: A. Adolfo Gruning Rosas; Inspector Seccional Municipal".

N. del C. — Pasado el original a las linotipos, hemos tenido oportunidad de hablar con el comisario de la 5a señor Contini quien nos ha relatado el hecho que motiva esta denuncia en forma muy distinta, ofreciéndonos el testimonio de varias personas que pueden corroborar sus afirmaciones.

Consecuentes con nuestro propósito de dar a cada cual lo suyo hemos de averiguar lo que en realidad ha ocurrido y volveremos a ocuparnos del asunto.

AYER FALLECIO LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Fué embestido por un auto el sábado pasado

El día 17 del actual en jurisdicción de la seccional 6a., en la esquina de calles Mendoza y avenida Freyre, el auto chapa 76 de San Vicente, guiado por Sixto Sello embistió violentísimamente al ciclista Erasmo Darienzo, italiano de 22 años, domiciliado en calles Crespo y Urquiza.

A consecuencia de las heridas graves que recibiera Darienzo éste ha dejado de existir ayer a las 18.40 horas en el Hospital de Caridad en donde fuera alojado desde el primer momento.

A título informativo hacemos saber que Sixto Sello, que según se nos informa es poco práctico en el manejo de autos habiéndose estrellado hace poco con un camión regador contra el edificio del Banco de Préstamos Municipal a los tres días de habérsele entregado, ha recobrado ayer también su libertad bajo fianza.

SE FRACTURO UN BRAZO AL CAER DE UNA ESCALERA

Ayer por la mañana fué conducido a la Asistencia Pública para su curación el menor Julio Coronel de 5 años de edad, quien presentaba el antebrazo derecho fracturado.

Según manifestó la persona que lo acompañaba, el menor se había trepado a una escalera en el interior del domicilio San Jerónimo 2730 y en un descuido se cayó resultando con la lesión indicada a consecuencia del golpe.

Después de serle practicada la primera cura fué conducido al hospital de Caridad donde quedó internado.

DE LAGUNA PAIVA

EL ACCIDENTE DE TRAFICO DE ANTEAYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un accidente de tráfico que ha conmovido a Laguna Paiva, acaba de producirse, resultando víctima el joven peluquero Avelino Rueda, argentino de 19 años de edad, en circunstancia que se dirigía en bicicleta por el camino Campo Andino al puente del mismo.

Siendo las 5.30 horas, en circunstancias que en sentido contrario corría a regular velocidad el comerciante Pedro David con el auto de su propiedad No. 235 poco práctico en el manejo de automóvil, que regresaba de una cacería con sus amigos señores Julio Adad, Emilio Amet y Juan Herrera, embistió violentamente al ciclista, de frente, tirándolo en una zanja a 20 metros del lugar del accidente, quedando Rueda sin conocimiento y la bicicleta destrozada.

El auto haciendo un viraje violentísimo fué a caer dentro de unos zanjones volcándose.

Felizmente el conductor y los acompañantes salieron con heridas de poca importancia, salvándose de una muerte segura. El coche solo tuvo averías en los guardabarros, rotura de los faroles y capota y completamente los parabrisas y rotura del manubrio del volante, sin sufrir desperfectos el motor y carrocería.

Llevado a conocimiento de la policía el accidente por el conductor de un camión que acertó a pasar por ese lugar. Trasladáronse de inmediato el secretario de policía señor Cardozo en compañía del médico de policía doctor Juan Ré.

En el mismo coche fué traído a Laguna Paiva y llevado a la farmacia Colón, practicándosele la primera cura. Rueda fué llevado a la casa de su familia, donde se asiste.

Según informe del médico, Rueda ha recibido fuertes contusiones en el cuerpo y lastimadura en la nariz de poca gravedad, otra en la frente de carácter reservado.

El conductor y acompañantes están detenidos e incomunicado, instruyéndose sumario.

FALLECIO EL ANCIANO QUE ATENTO CONTRA SU VIDA

Padecía una enfermedad incurable

Ayer a las 6.30 horas dejó de existir en el hospital de Caridad el anciano Miguel Gómez argentino, de 80 años, quien la noche anterior a las 20 horas atentó contra su vida infiriéndose un extenso tajo en la garganta con un cuchillo cabo de madera con hoja de diez centímetros.

Gómez se hallaba internado en dicho establecimiento desde el mes de Octubre ppdo. habiendo llegado procedente de la localidad de Garabato departamento Vera.

Padecía de asma crónica y se supone que cansado de sufrir resolvió cortar sus padecimientos eliminándose.

El trágico suceso se desarrolló en el pabellón número 2, donde el suicida ocupaba la cama No. 2 y conmovió profundamente a los numerosos enfermos allí alojados.

SE HA INICIADO AYER LA TRAGICA SERIE DE TODOS LOS AÑOS

Un menor que se bañaba en la laguna Setúbal pereció ahogado

SU CADAVER NO HA SIDO EXTRAIDO

Coincidiendo con la época de los calores todos los años se inicia una trágica serie de víctimas que perecen bajo las aguas mientras se bañan en lugares profundos y desconocidos, generalmente sin tener ellas nociones de natación.

El primero de la serie de este año ha sido el menor José Gamboa, argentino, de 12 años, domiciliado con sus padres en el Empalme Central Norte, jurisdicción de la seccional 5a.

El menor Gamboa, "Pepín" como se le llamaba, en compañía de otros menores llamados Angel Duarte, Juan Martín Allende y José Franco, se dirigieron ayer a la laguna Setúbal y luego de corretear algunas horas por las inmediaciones del puente de la vía del F. C. S. F. a Colastiné, resolvieron tomar un baño en ese lugar.

Un buen rato hacía que los bañistas habían entrado al agua, disputándose la supremacía corriendo carreras de distancia a nado, cuando a Gamboa se le ocurrió internarse en la laguna, contra la opinión de sus amigos que sabiendo que ese lugar antes playo se ha convertido en peligroso después de los trabajos de dragado para el relleno de la avenida costanera.

De pronto Gamboa, cansado o acalambrado, hallándose a varios metros de la orilla, desapareció. Sus compañeros lo vieron aparecer instantes después manoteando y nuevamente hundirse para no aparecer más. El agua de la Setúbal acababa de cobrar su primera presa.

Los otros menores salieron del agua despavoridos y gritaron pidiendo auxilio, acudiendo varios vecinos que, perdida toda toda esperanza de sacar con vida al infortunado niño, trataron de encontrar su cadáver, pero sin resultado.

Poco después concurrió personal de la Subprefectura Marítima quien no tuvo mejor suerte y hasta cerrada esta sección el cadáver no había sido extraído.

Hoy continuarán los rastreos.

Ha tomado la debida intervención la autoridad correspondiente iniciándose la instrucción de un sumario para establecer la forma exacta en que ocurrió el desgraciado accidente.

DESAPARECIDA

Anteanoche como a las 20 horas desapareció de la casa de su guardador, 1o. de Mayo 1739, la menor Manuela Rolón.

Sus señas personales son: Edad 15 años, color moreno, cabello negro cortado a melena, estatura y complexión mediana. Vestía vestido azul y guardapolvo de brin color crema, zapatos de goma color marrón y medias del mismo color.

Como seña particular tiene las dos cejas cortadas casi al rape.

Se ruega a la persona que tenga noticias de su paradero las comunique en la dirección indicada a la comisaría 1a. o al Defensor de Menores Dr. Pedrabuena a cuya disposición se encuentra.

HECHO DE SANGRE EN ROMANG

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 18 del actual siendo las 22 horas aproximadamente encontrábanse en el despacho de bebidas del señor Laurentino Rosas los sujetos Laureano Aquino y Roberto Harta (hijo) los que después de un cambio de palabras trabáronse en pelea desempuñando ambos revólver haciéndose varios disparos sin conseguir herirse.

Uno de los proyectiles fué a herir casual al ciudadano Vicente Torres no siendo de gravedad. La policía en conocimiento de lo ocurrido trasladóse inmediatamente al lugar del hecho reduciendo a prisión a los protagonistas.

Por tratarse de dos sujetos de regular performance policial el pueblo espera el correctivo que merecen.



